



JIBIOPUUC

Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc

**Actualización del plan de acción de la
JIBIOPUUC 2020-2024**

Tabla de contenido

1. Antecedentes.....	2
2. Perfil de la JIBIOPUUC	2
2.1 Misión de la JIBIOPUUC.....	2
2.2 Visión de la región Puuc para el 2025	2
2.3 Visión de la JIBIOPUUC para el 2025	3
2.4 Principios rectores	3
2.5 Valores institucionales	4
3. Actualización del árbol de problema.....	4
3.1 Barreras	8
3.2 Ejes estratégicos.....	8
3.2.1 Fortalecimiento institucional y financiero.....	8
3.2.2 Gobernanza.....	10
3.2.3 Educación con enfoque biocultural y desarrollo humano.....	11
3.2.4 Desarrollo integral sustentable.....	12
3.2.5 Territorio y servicios ambientales.....	12
3.2.6 Consumo responsable e integración de mercados.....	15
4. Recomendaciones.....	17

Tabla de cuadros

Cuadro 1. Árbol de problemas (causas e impactos) ambientales y de salud.....	5
Cuadro 2. Árbol de problemas (causas e impactos) socioeconómicos y socioculturales.	6
Cuadro 3. Árbol de problemas (causas e impactos) transversales.....	7
Cuadro 4. Barreras enfrentadas para la permanencia de la JIBIOPUUC, la coordinación entre actores y la implementación de acciones.....	8
Cuadro 5. Metas y acciones propuestas para el eje de fortalecimiento institucional y financiero, los objetivos de desarrollo sustentable (ODS) y metas Aichi en los que incide y actores vinculados para la implementación.....	9
Cuadro 6. Metas y acciones propuestas para el eje de gobernanza, los objetivos de desarrollo sustentable (ODS) y metas Aichi en los que incide y actores vinculados para la implementación..	10
Cuadro 7. Metas y acciones propuestas para el eje de educación con enfoque biocultural y desarrollo humano los objetivos de desarrollo sustentable (ODS) y metas Aichi en los que incide y actores vinculados para la implementación.	11
Cuadro 8. Metas y acciones propuestas para el eje de desarrollo integran sustentable los objetivos de desarrollo sustentable (ODS) y metas Aichi en los que incide y actores vinculados para la implementación.	12
Cuadro 9. Metas y acciones propuestas para el eje de territorio y servicios ambientales, los objetivos de desarrollo sustentable (ODS) y metas Aichi en los que incide y actores vinculados para la implementación.	13
Cuadro 10. Metas y acciones propuestas para el eje de consumo responsable e integración de mercados, los objetivos de desarrollo sustentable (ODS) y metas Aichi en los que incide y actores vinculados para la implementación.	16

1. Antecedentes

En noviembre de 2011, se decretó la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, reconociendo la importancia de dicha región, no sólo por los recursos naturales que alberga, sino porque es fundamental en la identidad de estado, la cual la caracteriza por ser una identidad biocultural.

Ante el gran reto que implica el manejo de las 135,848.853 hectáreas de dicha reserva, la cual se localiza en 5 municipios, fue necesario crear una estructura de gobernanza, que permitiera tomar decisiones de manera conjunta y coordinada. Así, el 10 de octubre de 2014, se publicó en el Diario Oficial del Estado, el Convenio de Creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI) Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC), integrada por los ayuntamientos de Muna, Ticul, Santa Elena, Oxkutzcab y Tekax, creando de forma oficial este organismo; hoy en día también se ha unido a la JIBIOPUUC el ayuntamiento de Tzucacab de manera honoraria. Hacia finales de ese mismo año, se llevó a cabo el taller de planeación estratégica a cinco años, con el fin de que el organismo comenzara a operar con una clara dirección.

Actualmente, se han cumplido los cinco años de dicho Plan Estratégico, por lo que es necesario revisar los logros, actualizar el contexto y crear un nuevo plan de acción para los próximos años, es decir para el periodo 2020-2024.

2. Perfil de la JIBIOPUUC

La JIBIOPUUC, al ser un organismo público descentralizado, le permite atraer recursos tanto públicos como privados, ya sean nacionales e internacionales. Sin embargo, es importante destacar que su papel se enfoca a ser un ente que gestiona, detona proceso y brinda apoyo técnico a los ayuntamientos que forman parte de la junta intermunicipal. Su papel como ejecutor debe enfocarse más a proyectos de coordinación o concurrencia, que a aquellos de incidencia directa en el territorio. Las capacidades de este organismo son una oportunidad para fortalecer alianzas y vínculos entre dependencias de los tres niveles de gobierno, con actores diversos que participan de la toma de decisiones y manejo directo del territorio.

2.1 Misión de la JIBIOPUUC

Es una agencia técnica para el medio ambiente de los seis municipios que la conforman para, en diálogo constructivo con la sociedad, dar cauce a sus necesidades, inquietudes y expectativas, resolviendo los problemas de desarrollo de manera integral, con transparencia, equidad, justicia y pleno respeto a la cultura y a los derechos humanos, procurando que los beneficios derivados de los servicios ambientales de los ecosistemas se distribuyen lo más ampliamente entre la gente, con énfasis en las salvaguardas que garanticen la conservación de los elementos culturales propios.

Cuenta con un equipo técnico especializado que privilegia el interés común y con características de gestión y participación que promueve el desarrollo (económico, social, ambiental), a través de programas y proyectos con base en financiamientos de fuentes gubernamentales y privadas.

2.2 Visión de la región Puuc para el 2025

Las comunidades urbanas y rurales de la región están organizadas y cuentan con el conocimiento para aprovechar sus recursos naturales con mesura y en armonía con la cultura y la naturaleza,

basados en el conocimiento, la organización y el cumplimiento de acuerdos y viviendo y recreando su herencia cultural maya. Ello, en beneficio de la población local, el equilibrio regional y el bienestar humano global.

La población es conocedora de sus derechos y obligaciones, está consciente de la importancia biocultural de su territorio, participando activamente -gobierno y ciudadanía- en las decisiones de programas y proyectos en su beneficio, con un rumbo claro de desarrollo local.

Es una región resiliente con procesos de adaptación que han disminuido su vulnerabilidad al cambio climático y otras presiones sobre los recursos naturales y el bienestar de la población, lo que mantiene la estabilidad en su desarrollo económico, social y biocultural a largo plazo.

2.3 Visión de la JIBIOPUUC para el 2025

Es una institución gestora que apoya estratégicamente a los seis municipios que la conforman, en el desarrollo de proyectos sustentables eficaces para el bienestar de las comunidades y sus pobladores, con bases a los recursos naturales, con respeto a la bioculturalidad y la equidad de género y que han surgido de la participación ciudadana.

La junta ha generado una estrecha colaboración entre sociedad y gobierno, tiene un conocimiento profundo de la situación regional y cuenta con programas, proyectos y recursos suficientes para atender la problemática local y regional dirigidos al buen manejo de la conservación de la región y apoyar a la vez programas y acciones de la sociedad en general

Es una institución consolidada, fortalecida y con sólidas bases profesionales.

2.4 Principios rectores

La JIBIOPUUC deberá manejarse bajo estrictos principios que, permitan consolidarla como un organismo confiable:

- La colectividad debe prevalecer sobre lo individual.
- Lo local y regional debe prevalecer sobre lo global y lo externo.
- Los programas y proyectos deberán desarrollarse bajo el principio de la consulta (libre, previa e informada) y basarse en el respeto y promoción de salvaguardas sociales y ambientales y derechos humanos.
- Las decisiones deben ser tomadas de manera colegiada.
- Se deben adoptar mecanismos para una cotidiana rendición de cuentas.
- Mantener canales de comunicación en pleno respeto a la interculturalidad y bioculturalidad.
- Fortalecer el patrimonio biocultural como base del desarrollo regional.
- Fortalecer la equidad de género.
- Promover la eficacia y la eficiencia.
- Se deben establecer mecanismos de transparencia y comunicación efectiva.
- Los usuarios de los recursos y servicios participan proactivamente en el diseño y ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos.
- Ejercer la autonomía municipal y fomentar la descentralización y desconcentración de funciones y recursos financieros.
- Incidir en la transversalidad en la aplicación de las políticas públicas.

2.5 Valores institucionales

A nivel institucional, también se deberán cumplir valores sólidos que contribuyan al buen funcionamiento:

- Participación amplia y proactiva de todos los actores en un marco de confianza.
- Respeto a diversidad de opiniones.
- Preeminencia del diálogo y la resolución de conflictos.
- Transparencia y la rendición de cuentas.
- Velar por el beneficio público.
- Inclusión social (género, edad, cultura).
- Aprendizaje colaborativo en el manejo de recursos bioculturales.
- Imparcialidad en el ejercicio de sus funciones.
- Optimización del tiempo y de los recursos económicos y humanos.
- Unidad, solidaridad, tolerancia y honestidad.
- Subsidiariedad y equidad.

3. Actualización del árbol de problema

La realidad es cambiante, por ello, se analizó el árbol de problemas construido en 2015 y se actualizó para que refleje los problemas actuales. Se analizaron por temas: problemas ambientales, de salud, socioeconómicos y socioculturales, identificando también aquellos transversales (cuadros 1, 2 y 3).

Cuadro 1. Árbol de problemas (causas e impactos) ambientales y de salud.

Ambientales		De salud	
Causas	Impactos	Causas	Impactos
<ul style="list-style-type: none"> • Mal manejo de envases de agroquímicos • Fecalismo al aire libre • Proliferación de granjas 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación del agua y suelo • Degradación de ecosistemas • Degradación del suelo • Alta emisión de gases de efecto invernadero 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de especies invasoras de riesgo médico (arañas venenosas, orugas urticantes, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento en la incidencia de problemas por picaduras
<ul style="list-style-type: none"> • Uso excesivo de agroquímicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación del agua y suelo • Degradación del suelo Pérdida y degradación de ecosistemas • Pérdida de biodiversidad (incluye abejas) • Alta emisión de gases de efecto invernadero 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de vinculación entre programas y dependencias de salud • Cobertura de salud insuficiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de continuidad en programas de salud • Falta de seguimiento a pacientes • Falta de información sobre acceso a servicios de salud
<ul style="list-style-type: none"> • Cambio climático 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida y degradación de ecosistemas • Pérdida de biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de leña 	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades respiratorias asociadas al uso de leña
<ul style="list-style-type: none"> • Mal manejo de residuos sólidos • Tiraderos a cielo abierto • Quema de residuos altamente contaminantes (plásticos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Degradación de ecosistemas • Contaminación de fuentes de agua (pozos, cenotes, aguadas) • Contaminación de mantos acuíferos • Contaminación del aire • Alta emisión de gases de efecto invernadero 	<ul style="list-style-type: none"> • Malnutrición • Producción de alimentos con agroquímicos • Falta de programas efectivos de salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de problemas de piedras • Problemas renales • Enfermedades asociadas a agroquímicos • Enfermedades por falta de higiene en el manejo de alimentos
<ul style="list-style-type: none"> • Quemadas para cambio de uso del suelo • Quemadas agropecuarias mal manejadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Incendios forestales • Cambios de uso de suelo • Degradación del suelo • Alta emisión de gases de efecto invernadero 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de orientación especializada (trabajo social) • Ruptura del tejido social 	<ul style="list-style-type: none"> • Adicciones • Suicidios • Enfermedades de transmisión sexual • Embarazos adolescentes
<ul style="list-style-type: none"> • Extracción de fauna y cacería ilegal • Falta de divulgación de servicios ambientales de la Reserva Biocultural del Puuc • Tala ilegal 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de biodiversidad • Deforestación 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de cuidados adecuados a mascotas • Tenencia de animales silvestres como mascotas 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de zoonosis • Aumento de casos por parásitos internos • Aumento de perros y gatos ferales
<ul style="list-style-type: none"> • Mal manejo de recursos hídricos 	<ul style="list-style-type: none"> • Escases de agua en zonas críticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida del conocimiento sobre medicina tradicional 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de alternativas para atención a problemas de salud

Cuadro 2. Árbol de problemas (causas e impactos) socioeconómicos y socioculturales.

Socioeconómicos		Socioculturales	
Causas	Impactos	Causas	Impactos
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de empoderamiento y emprendimiento social • Falta de capacidades locales • Falta de vinculación entre áreas productivas • Falta de modelos tecnológicos acordes a la región • Falta de alternativas sustentables para la inversión de remesas • Falta vinculación entre productores y jóvenes de comunidades que salen a estudiar para aprovechar sus capacidades adquiridas 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de proyectos no exitosa • Falta de diversificación productiva • Desarrollo de proyectos que no consideran las necesidades reales de productores • Permanencia de sistemas productivos no sustentables y no rentables • Falta de prevención a invasiones en unidades agropecuarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de equidad de género 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de acceso a financiamiento para proyectos de mujeres • Falta de acceso a medios de producción por parte de mujeres • Falta de acceso justo y equitativo a los beneficios por usos de biodiversidad para mujeres • Falta de acceso a tenencia de tierra por parte de mujeres • Falta de participación de mujeres en toma de decisiones
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de organización comunitaria y regional • Falta de consolidación bajo figuras legales • Intermediarismo desleal • Prácticas productivas no sustentables 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de productividad • Falta de acceso a mercados • Desconfianza para consolidar grupos • Aumento en costos de producción • Desvalorización de la milpa y las semillas criollas • Falta de multiplicación de casos exitosos productor a productor • Competencia desleal entre productores • Sistemas de producción no integrados 	<ul style="list-style-type: none"> • Deformación de usos y costumbres • Desvalorización de la identidad local • Falta de Consejo de Ancianos • Conceptualización del idioma español como oportunidad de desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de identidad (costumbres, tradiciones, juegos, ceremonias etc.) • Pérdida de saberes tradicionales • Pérdida de conocimientos sobre medicina tradicional • Disminución de la transmisión de lengua indígena • Pérdida de prácticas productivas sustentables tradicionales
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de oportunidades de trabajo formal • Falta de oportunidades de trabajo para adultos mayores a 40 años • Falta de articulación de actividades productivas asociadas al aprovechamiento sustentable de la biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajos ingresos familiares • Pocas oportunidades de financiamiento externo • Falta de compromiso laboral 	<ul style="list-style-type: none"> • Desvalorización de la milpa y las semillas criollas (frijol, calabaza, lenteja, etc.) • Falta de valor de productos locales 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de seguridad alimentaria • Pérdida de economía de subsistencia • Pérdida de variedades locales (agrodiversidad)
<ul style="list-style-type: none"> • Desarticulación de mercados locales • Falta de información sobre mercados • Falta de convenios con actores y empresas clave y beneficiarios de programas sustentables • Falta de sistemas de trazabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de acceso a mercados justos • Falta de vinculación entre mercados • Cadenas de mercado corrompidas • Falta de acceso a mercados de alto valor 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de cadenas comerciales en comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de economía de subsistencia • Transformación de hábitos tradicionales de alimentación (malnutrición)
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de servicios técnicos de calidad • Falta de comprensión del comportamiento de mercados 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de rentabilidad • Saturación de mercados 	<ul style="list-style-type: none"> • Ruptura del tejido social 	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia, pandillerismo, drogadicción

Cuadro 3. *Árbol de problemas (causas e impactos) transversales.*

Transversales	
Causa	Impacto
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de ordenamientos ecológicos territoriales a nivel municipal • Promoción de cultivos no nativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de uso de suelo sin planeación • Promoción de agroquímicos en paquetes tecnológicos en zonas clave para la conservación
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de gobernanza en el uso de suelo, tenencia de tierras y manejo de recursos naturales • Acceso inequitativo a infraestructura y servicios • Falta de certeza en la tenencia de la tierra • Intereses políticos y económicos por encima de las necesidades de las comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Inequidad social
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacidad institucional • Falta de visión para construir sobre lo existente • Falta de alineación de políticas públicas y capacidades para su implementación 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de continuidad de programas y políticas exitosas • Desconfianza hacia las autoridades • Falta de seguimiento/monitoreo a mediano y largo plazo • Incorporación de transgénicos • Programas desarticulados y a destiempo • Falta de apoyo integral para la sustentabilidad y rentabilidad del campo
<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de la familia como base social 	<ul style="list-style-type: none"> • Migración • Ruptura del tejido social
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de educación en temas ambientales, manejo de residuos, actividades sustentables, etc. • Falta de una visión biocultural compartida a nivel regional 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de actividades productivas no sustentables • Mal manejo de recursos naturales • Falta de valorización de servicios ecosistémicos • Falta de interés para adoptar sistemas agroecológicos • Impacto ambiental por mal manejo de desechos y contaminantes • Falta de desarrollo basado en la gobernanza local

3.1 Barreras

De manera complementaria, también se identificaron las barreras a las que se enfrentó la JIBIOPUUC en los 5 años de trabajo anteriores, clasificándolas en tres categorías: permanencia de la JIBIOPUUC, coordinación entre actores e implementación de acciones (cuadro 4).

Las barreras pueden ser determinantes en el trabajo de la JIBIOPUUC y sus aliados, por lo que es muy importante mantenerlas presentes y buscar soluciones para abordarlas o resolverlas.

Cuadro 4. Barreras enfrentadas para la permanencia de la JIBIOPUUC, la coordinación entre actores y la implementación de acciones.

Barreras		
Permanencia JIBIOPUUC	Coordinación actores	Implementación acciones
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de estructura financiera específica. • Falta de inclusión de la JIBIOPUUC en los presupuestos y planes de desarrollo municipales. • Falta de reconocimiento de la JIBIOPUUC a nivel federal. • Falta de seguridad financiera para consolidar la estructura operativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conocimiento de la existencia de la JIBIOPUUC en el congreso del estado. • Falta de mayor participación de las comunidades en la JIBIOPUUC. • Falta de formalización para la coordinación entre instituciones. • Falta de concurrencia real de programas de gobierno de los tres niveles. • Falta de vinculación con sector académico para atender vacíos de información que sirvan para toma de decisiones. • Falta de difusión de proyectos que inciden en territorio. • Falta de medio oficial efectivo, que sirva para comunicar logros y vincular actores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conocimiento sobre la JIBIOPUUC en diversas dependencias de gobierno. • Falta de espacios para participación de ayuntamientos para opinar sobre proyectos que inciden en los territorios de sus municipios. • Falta de inversión para difundir proyectos exitosos. • Falta de vinculación con jóvenes para implementar proyectos. • Falta de acceso a información certera sobre la problemática de la región, para mejorar toma de decisiones. • Falta de reconocimiento de la existencia de la Reserva Biocultural Estatal del Puuc, por parte de instancias del gobierno federal. • Falta de evaluación de impacto y efectividad de proyectos y acciones implementadas.

3.2 Ejes estratégicos

La JIBIOPUUC ha definido 6 ejes estratégicos que enmarcan sus actividades:




1. Fortalecimiento institucional y financiero
2. Gobernanza
3. Educación con enfoque biocultural y desarrollo humano
4. Desarrollo integral sustentable
5. Territorio y servicios ambientales
6. Consumo responsable e integración de mercados

3.2.1 Fortalecimiento institucional y financiero

Este eje se enfoca a las capacidades que la JIBIOPUUC debe consolidar para ser un organismo permanente, que permita la coordinación intermunicipal en el Puuc, a la vez que sirve como vínculo entre los diferentes niveles de gobierno, la sociedad civil, el sector académico y las comunidades.

Para los próximos 5 años, este eje representa un reto que implica el compromiso de diversas dependencias del gobierno estatal, donde se reconozca el valor de la JIBIOPUUC para la consolidación de una región sustentable (cuadro 5).

Cuadro 5. Metas y acciones propuestas para el eje de fortalecimiento institucional y financiero, los objetivos de desarrollo sustentable (ODS) y metas Aichi en los que incide y actores vinculados para la implementación.

1. Fortalecimiento institucional y financiero			
Metas	ODS, metas Aichi	Acciones	Instituciones/organizaciones involucradas
1.1 La JIBIOPUUC cuenta con una estructura operativa definida, así como con recursos financieros y materiales, para operar su programa de trabajo.		1.1.1 Gestionar la inclusión de la JIBIOPUUC como parte del presupuesto de las secretarías estatales (SDS, SEDESOL, SEPASY, etc.).	SEPLAN-apoyo en planeación para incorporar a la JIBIOPUUC en las secretarías (beneficios por contribución a mejorar indicadores de diversas dependencias). JIBIOPUUC-gestión ante dependencias. SDS-apoyo para incorporación a JIBIOPUUC en UBP. FEYAC-apoyo para vinculación con diversas dependencias.
		1.1.2 Asegurar la alineación de los programas operativos anuales (POA) de la JIBIOPUUC a los objetivos de la Agenda 2030.	JIBIOPUUC-elaboración de informes alineados a ODS, Aichi, etc. SEPLAN-apoyo para vincular metas JIBIOPUUC con Agenda 2030. FEYAC-capacitación para alineación con ODS.
		1.1.3 Gestionar recursos privados y alianzas estratégicas que contribuyan a la permanencia de la JIBIOPUUC.	UADY-apoyo para gestión conjunta de fondos para investigación.
		1.1.4 Incorporarse como organismo receptor de prácticas profesionales y servicios sociales de instituciones educativas, para contar con más recursos humanos.	Ayuntamientos-apoyo para acceso a convocatorias.
1.2 La JIBIOPUUC ha fortalecido sus alianzas interinstitucionales que le brindan mayor soporte para el cumplimiento de sus POA.		1.2.1 Mantener el apoyo técnico para los ayuntamientos y sus comisarías y facilitar el mismo para ejidos, comunidades y pequeños propietarios.	JIBIOPUUC-mantener y generar espacios de encuentro. IYEM-capacitación en temas empresariales (finanzas, planes de negocios, etc.). SDS-apoyo para seguimiento a proyectos.
		1.2.2 Consolidar mecanismos de vinculación y colaboración con actores clave.	JIBIOPUUC
1.3 La JIBIOPUUC es reconocida por la sociedad y genera confianza entre sus aliados por mantener un equilibrio entre acciones, seguimiento y transparencia.		1.3.1 Formalizar alianzas por medio de convenios con diversas instancias, dependencia e instituciones.	IYEM-convenio formal
		1.3.2 Fortalecer la estrategias de difusión y comunicación de logros, usando los mecanismos de difusión existentes en ayuntamientos, universidades, ONG, etc.	PPY-disponibilidad de medios de difusión. SEDER-apoyo para difusión. UADY-apoyo para crear material de difusión (artículo de difusión) y eventos (p. ej. conferencia).
		1.3.3 Llevar a cabo una campaña de comunicación, para posicionar a la JIBIOPUUC como un organismo confiable.	UADY-acceso a UADY TV (radio, televisión, redes, cápsulas para internet, etc.). Ayuntamientos-acceso a medios de comunicación de organismos municipales.

3.2.2 Gobernanza



El eje de gobernanza se enfoca a la construcción y consolidación de la misma, en diferentes niveles, tanto entre los actores clave, los colaboradores, así como en las instituciones y organizaciones que inciden en la región.

En este eje, se busca alcanzar la participación equitativa, libre, voluntaria e incluyente y que se reconozca a la JIBIOPUUC, como un espacio de cooperación y coordinación, donde confluyen los diversos sectores y actores de la región.

Los retos de la gobernanza son mayores, ya que se requiere reconocer que su construcción es un proceso de largo plazo, es decir, intergeneracional, y donde sólo el trabajo conjunto y la participación activa comprometida, pueden sostenerlo.

Para los próximos 5 años, se han propuesto acciones enfocadas, principalmente, a mantener la participación, promoviendo los principios de la JIBIOPUUC (cuadro 6).

Cuadro 6. Metas y acciones propuestas para el eje de gobernanza, los objetivos de desarrollo sustentable (ODS) y metas Aichi en los que incide y actores vinculados para la implementación.

2. Gobernanza			
Metas	ODS, metas Aichi	Acciones	Instituciones/organizaciones involucradas
2.1 La JIBIOPUUC y sus aliados practican los principios universales de gobernanza, respetando las salvaguardas.		2.1.1 Fortalecer los mecanismos de participación, a través de la vinculación sectorial.	IYEM-Vinculación con sectores.
		2.1.2 Difundir entre el público en general, los informes de resultados vigilando el cumplimiento de las salvaguardas.	JIBIOPUUC-actualizar información para difusión.
		2.1.3 Difundir las buenas prácticas de gobernanza, entre los aliados clave de la JIBIOPUUC	JIBIOPUUC
		2.1.4 Establecer convenios para el cumplimiento de las buenas prácticas de gobernanza	SDS-apoyo para establecer convenios, acompañamiento para el cumplimiento. IYEM-convenios para gobernanza.
2.2 La JIBIOPUUC se rige bajo la visión del interés colectivo por sobre los intereses particulares.		2.2.1 Establecer mecanismos de consulta entre los diferentes sectores, para validar propuestas e iniciativas que se presenten en la JIBIOPUUC.	SEPLAN-apoyo para conformar mecanismos de consulta; fomento para participación ciudadana.
		2.2.2 Fomentar la formación de grupos de trabajo, que representen intereses de la región.	SDS-apoyo para consolidar comité de usuarios dentro de la JIBIOPUUC.
		2.2.3 Llevar a cabo acciones para sensibilizar a aliados clave, sobre la prevalencia del interés colectivo.	











3.2.3 Educación con enfoque biocultural y desarrollo humano

Este eje estratégico es fundamental para la JIBIOPUUC, ya que el enfoque biocultural hace que este organismo sea innovador, mientras que se sustenta en la identidad de la región y su gran riqueza natural.

El término biocultural se refiere a la “evolución paralela de la diversidad biológica y la diversidad cultural y la adaptación continua entre ambas. También está relacionada con la diversidad de lugares y refleja las maneras en que las personas viven con la naturaleza. A lo largo de generaciones, esta evolución paralela ha generado conocimientos ecológicos y prácticas locales que permiten a las sociedades de todo el mundo gestionar sus recursos de forma sostenible manteniendo al mismo tiempo su identidad cultural y sus estructuras sociales” (Ramsar Convention, 2014)¹.

Para los próximos 5 años, se propusieron acciones enfocadas a resaltar, revalorar y reforzar la identidad biocultural de la región, involucrando a diversos sectores, ya que la educación integral requiere la participación de todos, desde las comunidades hasta el gobierno federal (cuadro 7).

Cuadro 7. Metas y acciones propuestas para el eje de educación con enfoque biocultural y desarrollo humano los objetivos de desarrollo sustentable (ODS) y metas Aichi en los que incide y actores vinculados para la implementación.

3. Educación con enfoque biocultural y desarrollo humano			
Metas	ODS, metas Aichi	Acciones	Instituciones/organizaciones involucradas
3.1 Existe un programa permanente de educación formal, diseñado para rescatar y promover los saberes tradicionales bioculturales, de la cultura maya.	 	3.1.1 Elaborar una propuesta de un plan de educativo con enfoque biocultural, para ser implementado en los municipios de la JIBIOPUCC, que permita el rescate de los saberes tradicionales.	Ayuntamiento de Tzucacab. Tec de Mérida-tesistas.
		3.1.2 Gestionar la inclusión del plan educativo, en asignaturas de los niveles básico y medio de la educación formal en los municipios de la JIBIOPUUC.	
		3.1.3 Brindar capacitación a aliados clave, para la aplicación de la bioculturalidad y los principios de gobernanza.	PPY y Tec de Mérida-talleres. bioculturalidad y gobernanza. JIBIOPUUC-generación de biblioteca biocultural. FEYAC-vinculación y apoyo para la gobernanza. SDS-material didáctico, capacitación.
		3.1.4 Invitar a actores clave, por medio del consejo ciudadano de la JIBIOPUUC, para que incorporen en sus acciones, los saberes tradicionales.	
3.2 Existen programas de capacitación que fomentan el intercambio de experiencias y la multiplicación de casos de éxito, incentivando la transferencia tecnológica enfocada al desarrollo sustentable.	       	3.2.1 Conformar un grupo técnico de capacitadores locales, para multiplicar los casos de éxito (ecotecnias, mejores prácticas, etc.)	
		3.2.2 Identificar y mantener actualizado un catálogo de técnicas, métodos, mejores prácticas, etc. exitosos en la región, que pueden multiplicarse.	
		3.2.3 Facilitar espacios y eventos para el intercambio de conocimientos productor a productor, para la transferencia tecnológica y multiplicación de mejores prácticas.	PPY-sitios demostrativos. SEDER y SEPLAN-espacios para reuniones. CONAGUA-intercambio de información climatológica. JIBIOPUUC-eventos y encuentros.

¹ Ramsar Convention. 2014. Diversidad biocultural. En <https://www.ramsar.org/es/actividades/diversidad-biocultural>

3.2.4 Desarrollo integral sustentable

El desarrollo integral sustentable implica la concurrencia de actores y sectores, así como de recursos y políticas públicas, donde de manera conjunta, se alcance el desarrollo alineado. La concurrencia puede ser un importante detonador de procesos que logren la permanencia a largo plazo, debido a la obtención de beneficios directos y también co-beneficios. Éstos últimos se refieren a los beneficios adicionales de una acción, más allá del objetivo de la misma.

Así, este eje ofrece ser un engranaje clave para la articulación de esfuerzos en la región Puuc. Por ello, para los próximos 5 años se propusieron acciones enfocadas la concurrencia en beneficio de las comunidades locales (cuadro 8).

Cuadro 8. Metas y acciones propuestas para el eje de desarrollo integran sustentable los objetivos de desarrollo sustentable (ODS) y metas Aichi en los que incide y actores vinculados para la implementación.






4. Desarrollo integral sustentable			
Metas	ODS, metas Aichi	Acciones	Instituciones/organizaciones involucradas
4.1 La JIBIOPUUC en conjunto con aliados clave, promueve la autonomía alimentaria por medio de programas de producción de alimentos bajo sistemas agroecológicos, mejorando la resiliencia de las comunidades.		4.1.1 Fomentar el uso de la milpa maya y solares tradicionales, como procesos productivos en la región.	PPY-capacitación.
		4.1.2 Incorporar al DIF municipal como actor clave para la capacitación para producción de traspatio.	Ayuntamiento Tzucacab.
		4.1.3 Establecer programas permanentes de capacitación en ayuntamientos, sobre sistemas agroecológicos, involucrando a dependencias estatales y otros actores clave.	Ayuntamiento de Tzucacab. PPY-capacitación. SDS-capacitación, talleres, cursos; espacios en foros y expo.
4.2 La JIBIOPUUC en conjunto con los ayuntamientos y dependencias estatales, promueven actividades productivas sustentables, en concurrencia con programas gubernamentales, que favorezcan el manejo y conservación de recursos naturales, mejora de la resiliencia y la efectividad climática.		4.2.1 Promover, por medio de los ayuntamientos, los espacios para mercados de productos regionales sustentables.	
		4.2.2 Brindar capacitación a productores locales (cooperativas, empresas comunitarias, etc.) que fomente la concurrencia de recursos que inciden en el territorio.	JIBIOPUUC-identificación de cooperativas y empresas comunitarias. SEFOTUR y SDS-registro de cooperativas, capacitación. CONAGUA-intercambio de información climatológica. Biocenosis-estudios y monitoreo de impacto ambiental.



3.2.5 Territorio y servicios ambientales

La región Puuc está asociada a una zona geográfica específica, la cual es ampliamente reconocida por los servicios ecosistémicos, en especial los hidrológicos, que brinda para la Península de Yucatán. Sin embargo, actualmente estos servicios ambientales enfrentan los mismos retos que los recursos naturales en general.

Por ello, en este eje estratégico se proponen acciones que van desde el ordenamiento territorial, hasta las acciones productivas con efectividad climática (cuadro 9).

Cuadro 9. Metas y acciones propuestas para el eje de territorio y servicios ambientales, los objetivos de desarrollo sustentable (ODS) y metas Aichi en los que incide y actores vinculados para la implementación.

5. Territorio y servicios ambientales			
Metas	ODS, metas Aichi	Acciones	Instituciones/organizaciones involucradas
5.1 Los municipios que integran la JIBIOPUUC cuentan con su ordenamiento ecológico territorial (OET) implementado.	 	5.1.1 Decretar los OET que actualmente ya están elaborados.	Ayto. Tzucacab-Roberto Navarrete. Tec de Mérida-apoyo para seguimiento de OET (Alfonso Munguía).
		5.1.2 Gestionar los recursos para la elaboración de OET de los municipios que aún no cuentan con ellos.	UNAM-participación conjunta con JIBIOPUUC en convocatorias CONACYT y semejantes.
		5.1.3 Gestionar con aliados clave, la elaboración de los OET para su posterior decreto, de los municipios que actualmente no los tienen.	JIBIOPUUC PNUD-asesorías (planes municipales de reducción de riesgos a desastres, estrategias municipales de resiliencia, medidas de adaptación basadas en ecosistemas).
		5.1.4 Facilitar la capacitación de personal de los ayuntamientos sobre temas ambientales, normatividad ambiental y uso de OET.	
5.2 Se tiene el inventario de biodiversidad y gases de efecto invernadero (GEI) sistematizado, actualizado y de acuerdo al marco REDD+ para todos los municipios que integran la JIBIOPUUC.		5.2.1 Consolidar alianzas con actores clave que permitan gestionar y canalizar recursos (humanos y económicos) para generar los inventarios de biodiversidad y GEI de los municipios de la JIBIOPUUC.	JIBIOPUUC
		5.2.2 Gestionar la elaboración de estudios específicos para generar la línea base de los inventarios de biodiversidad y GEI de acuerdo al marco REDD+.	JIBIOPUUC-"checklist" para informes de municipios UNAM-apoyo para diagnóstico y seguimiento de estufas CEMEX, evaluación de impacto de biodigestores y captación de agua de lluvia PPY-información y conocimiento sobre elaboración de inventarios
5.3 Los municipios que integran la JIBIOPUUC cuentan con sistemas de producción agropecuaria con bajas emisiones de GEI y con reducción de deforestación, contribuyendo en la conservación de los servicios ambientales de la región.	 	5.3.1 Gestionar y fomentar, en coordinación con aliados, proyectos de sistemas agroforestales y silvopastoriles para ser implementados en la región, mejorando la resiliencia productiva de las comunidades.	PNUD-asesorías (estrategias municipales y comunitarias de resiliencia, medidas de adaptación basadas en ecosistemas).
		5.3.2 Incorporar estos proyectos al programa de monitoreo (5.4) y a los inventarios de GEI (5.2)	

5. Territorio y servicios ambientales			
<p>5.4 La JIBIOPUUC coadyuva en el cuidado, resguardo y gestión de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc y otras reservas federales, estatales y municipales que se encuentren en su territorio.</p>		<p>5.4.1 Desarrollar mecanismo de colaboración entre actores como la SDS, los Municipios y Ejidos, para la gestión de la REBP y su área de influencia, a nivel intermunicipal e interinstitucional.</p>	<p>SDS, Ejidos, Municipios</p>
		<p>5.4.2 Formalizar por medio de convenios de colaboración la participación en el cuidado y desarrollo de proyectos sustentables y de conservación en la ANP's dentro de los territorios municipales que conforman la JIBIOPUUC.</p>	<p>Municipios, SEMARNAT, SDS</p>
		<p>5.4.3 Consolidar la participación municipal en la gestión de las ANP's en su territorio.</p>	<p>Municipios</p>
		<p>5.4.4 Integrar a las comunidades locales y pueblos originarios en la toma de decisiones de sus territorios con participación en la gestión de sus áreas de conservación, así como las destinadas voluntariamente a conservación.</p>	<p>Ejidos, Municipios</p>
<p>5.5 La JIBIOPUUC en colaboración con sus aliados, tiene un programa de monitoreo que permite medir evaluar el impacto y la efectividad climática de las acciones implementadas en el territorio.</p>		<p>5.5.1 Consolidar y formalizar convenios de colaboración con aliados clave, que puedan contribuir en el monitoreo de las acciones implementadas.</p>	<p>UNAM, Ayto. Tzucacab-Roberto Navarrete. PPY-Daniel Anuar, SDS-Mariale Ortíz. JIBIOPUUC</p>
		<p>5.5.2 Gestionar de manera conjunta con aliados clave, recursos para diseñar e implementar un programa de monitoreo y evaluación.</p>	<p>UNAM-participación conjunta con JIBIOPUUC en convocatorias CONACYT para evaluación y monitoreo. SEPLAN-apoyo en construcción de plan de monitoreo y evaluación (indicadores). SDS-Apoyo para seguimiento y monitoreo de planes de manejo (PM).</p>



3.2.6 Consumo responsable e integración de mercados

En este último eje, los resultados de las acciones deben reflejarse directamente en la sociedad. Por un lado, los mercados son los reguladores de los bienes y servicios, las características de los mismos y, por ende, los impactos que generan. Sin embargo, esos mercados se rigen por los consumidores, quienes demandan ciertos productos y servicios. Por ello, hoy en día el consumo responsable, es responsabilidad de todos, siendo el punto donde confluye la sociedad en general, de manera intergeneracional, los productores de bienes y servicios, los tomadores de decisiones, etc.

Por ello, se considera que la región Puuc también debe responder a los mercados que están en proceso de transformación, donde los bienes y servicios bajo buenas prácticas, que respetan y promueven los conocimientos tradicionales y conservan los ecosistemas, brindan valor adicional para el consumidor.

Para los próximos 5 años se propuso responder a dichos mercados, mientras se fortalecen las capacidades locales (cuadro 10).

Cuadro 10. Metas y acciones propuestas para el eje de consumo responsable e integración de mercados, los objetivos de desarrollo sustentable (ODS) y metas Aichi en los que incide y actores vinculados para la implementación.

6. Consumo responsable e integración de mercados			
Metas	ODS, metas Aichi	Acciones	Instituciones/organizaciones involucradas
6.1 Existe un sello regional (sello Puuc), que identifica la producción local proveniente de buenas prácticas bioculturales (respetando salvaguardas REDD+).		6.1.1 Estudio de factibilidad del sello.	UADY-tesistas.
		6.1.2 Definición de criterios de elegibilidad.	
		6.1.3 Establecer convenios con ayuntamientos para crear catálogo de productos y servicios potenciales a llevar el sello.	JIBIOPUUC-inventario de productos y servicios. UADY-diagnóstico temas turísticos.
		6.1.4 Desarrollar un plan de mercadotecnia (rango de precios por tipo de productos/servicio, plaza de distribución, estrategia de promoción/comunicación para posicionamiento del sello, promoción de beneficios entre productores/prestadores de servicios).	UADY-tesistas, proyecto de vinculación, acceso a UADY TV (radio, TV, cápsulas para internet, etc.).
		6.1.5 Definir indicadores de trazabilidad que permitan verificar los procesos de calidad, realizando los valores y la herencia biocultural como parte del valor agregado de productos de la región.	
6.2 La JIBIOPUUC en conjunto con aliados claves, promueven el consumo responsable en la zona de influencia.		6.2.1 Incentivar el consumo responsable y la economía circular.	PPY-intercambio de experiencias. Tec de Mérida-talleres. JIBIOPUUC-campañas a través de ayuntamientos. SDS-pláticas de educación ambiental.
		6.2.2 Identificar y diagnosticar las cadenas de valor de los productos de la región.	Tec de Mérida-tesis de estudiantes. AUDY-prácticas profesionales, servicios sociales, tesis. JIBIOPUUC-inventarios de productos y servicios, cadenas de valor. PNUD-asesoría sobre cadenas de valor al sistema producto.
		6.2.3 Crear espacios para facilitar la comercialización e intercambio de bienes y servicios locales.	PPY-intercambio de experiencias.

4. Recomendaciones

La esencia de la JIBIOPUUC es la coordinación y participación de actores y sectores, con el fin de lograr una región próspera social, económica y ambientalmente. Por ello, será esencial continuar con los esfuerzos para la construcción de una conciencia ciudadana para la participación activa. La meta en este sentido tendría que enfocarse a lograr que, las comunidades y ciudadanos, las dependencias en todos los niveles y los diferentes sectores generadores de conocimiento y facilitadores de procesos, interioricen la oportunidad y responsabilidad de la participación activa.

La participación es un derecho, pero también una obligación que permite que las voces sean escuchadas, las opiniones respetadas y se concreten agendas compartidas para un bien común. Promover, fortalecer y consolidar la participación es un reto mayor, pero la JIBIOPUUC resulta un espacio ideal, incluyente y equilibrado, donde se puede lograr la participación voluntaria de los actores involucrados en el desarrollo sustentable del Puuc.

Se recomienda ampliamente, buscar el empoderamiento de líderes locales y comunitarios, que detone la adopción de la participación voluntaria, como mecanismo para equilibrar la toma de decisiones y el desarrollo territorial.